



Las expectativas y mociones de la Zona Norte de cara al Consultivo de Ferochi



Guillermo Trivelli, presidente del Cono, adelantó lo que será el Consejo de la próxima semana.

La próxima semana, en el Hotel "Diego de Almagro" de Providencia, se llevará a cabo el Consejo Nacional Directivo de la Federación del Rodeo Chileno, instancia para la cual ya las distintas zonas presentaron sus respectivas mociones, por lo cual ahora analizan las propuestas.

Es el caso de **la Zona Norte, presidida por Guillermo Trivelli, dirigente de la Asociación Santiago. Fue justamente él quien adelantó las expectativas y explicó las mociones que las entidades nortinas reunieron de cara al Consultivo**, que además de la tradicional Cena de Premiación del jueves 29, incluye en su programación un Consejo Extraordinario el viernes 20 y el Consejo Ordinario el sábado 1.

"Yo veo bien las cosas que se vienen para el Consultivo y como creemos que no hay que cambiar las cosas por cambiarlas, llevamos cuatro mociones a través del Directorio, que esperamos le gusten al resto de las Asociaciones", comentó Trivelli en diálogo con Caballoyrodeo.cl antes de detallar cada una de ellas.

La primera dice relación con una banderilla dentro del apiñadero. **"El que pase más allá de esos cinco metros, asume lo que pasará con el novillo contra la puerta. Cuando el novillo sale al apiñadero, el novillo va a encontrar una línea de cinco metros y una banderilla para que el jurado la vea, y si los jinetes se paran antes de eso, no asumen la responsabilidad de que el novillo se vaya contra la puerta.** La idea es demarcar la responsabilidad a la hora de dar el punto malo en el estrelle del novillo contra la puerta", dijo.

La segunda moción dice relación con el número de vueltas en el apiñadero. **"Creemos que se debe determinar de animal a animal. No podemos decir que un Champion se corra a dos o tres vueltas, porque nos podemos equivocar. Dependerá del comportamiento de los animales"**, indicó.

La tercera propuesta es que **los menores que premien en las series de un rodeo puedan correr igualmente la Serie Menores, algo que de momento se les niega.**

Por último, la cuarta propuesta dice relación con el Campeonato Nacional y **con las colleras que están clasificadas de antemano para la Final del domingo (vigentes campeones y ganadores de los Clasificatorios), las cuales actualmente pueden correr un par de series y hacerlo en los cuatro toros reglamentarios.**

La idea es que estas parejas efectivamente **puedan participar de las series, pero solo en dos toros, pudiendo acceder a los siguientes dos toros siempre y cuando logren superar el corte.**

"La idea es que sean parte del espectáculo, porque ocurre que de repente la lucha por clasificar está por los 30 puntos y estas colleras andan en los 10, entonces es como que estuvieran en otro lado. Así, les damos dos toros para que muevan los caballos, pero los otros dos toros deben ganárselos", finalizó.